



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 01 de Octubre de 2009.-

EXP-EXA: N° 8.260/2009.-

RES-D-EXA: N° 365/2009.-

VISTO: Estas actuaciones por las que la Srta. Ana Agustina ORCE MIRALPEIX, L.U. N° 214.598 solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan de Estudios 1997) por las correspondientes de la Carrera de Técnica Electrónica Universitaria (Plan de Estudios 2006) de esta Facultad ; y,

CONSIDERANDO:

Que, Comisión de Carrera de Técnico Electrónico Universitario, en dictamen de fecha 22-09-09, obrante a fs. 03 vta., aconseja otorgar reconocimiento total en las pertinentes asignaturas..

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo N° 117 del Estatuto Universitario.

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR, a la Srta. Ana Agustina ORCE MIRALPEIX, L.U. N° 214.598 reconocimiento **Total** en las siguientes asignaturas:

RECONOCIMIENTO TOTAL

TECNICATURA ELECTRONICA UNIVERSITARIA (Plan de Estudios 2006)		LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS (Plan de Estudios 1997)
-Introducción a la Matemática -ALGA -Análisis Matemático I	por “	Introducción a la Matemática -ALGA -Análisis Matemático I


ARTICULO 2°.- Dejar establecido que el reconocimiento total otorgado por el artículo anterior, se encuentra condicionado a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, conforme lo dispuesto Resolución N° 372/80.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección de Alumnos para notificar fehacientemente a la alumna recurrente y demás efectos. Cumplido RESERVESE.

RMD.


Prof. MARIA ELENA MICA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Prof. SILVIA LUZ RODRIGUEZ
VICE DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS